



Tribunal Electoral Regional del Maule
1 Oriente N° 1150 2° piso
Fono 2613675 Casilla 833
TALCA

Ord. N° 8933/

Ant. : Causa Rol N° 41-2022.

Mat. : Solicita lo que indica.

Talca, 13 de septiembre de 2022.

DE : SECRETARIA RELATORA
TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DEL MAULE
ABOGADA MARÍA IGNACIA FARIAS MUÑOZ
TALCA.

A : SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
DOÑA CLAUDIA BERRIOS NILO.
VILLA ALEGRE.

En atención a lo resuelto por este Tribunal Electoral Regional del Maule, con fecha 9 de septiembre de 2022, en causa Rol N°41-2022, caratulada “Elizabeth Gaete Holmes y otros. Reclamación de Elección Junta de Vecinos Loncomilla. Comuna de Villa Alegre.”, se ha ordenado oficiar a Ud. a fin de que informe a este Tribunal, la fecha en que se realizó la publicación de la reclamación aludida. Lo anterior, dentro del plazo de cinco días hábiles.

Saluda atentamente a usted.



E8DBA728-75FC-4029-9DEB-9A920DECC125

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalelectoraldelmaule.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.